

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Javier José FOLCH BLANC, Pedro GALLARDO BARRENA, Rosa QUINTANA CARBALLO, María CUESTA RODRÍGUEZ, Joaquín MELGAREJO MORENO, María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Manuel GARCÍA FÉLIX, Alfonso Carlos MACÍAS GATA, Milagros MARCOS ORTEGA, Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Javier MERINO MARTÍNEZ, Óscar RAMAJO PRADA, Juan Diego REQUENA RUIZ, Sergio SAYAS LÓPEZ y Ainhoa MOLINA LEÓN, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El 14/01/2026 el Gobierno anunció el valorar la idoneidad de aproximadamente 17.000 fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado para la actividad agraria.

- Se ha abierto el proceso de diálogo, tal como se manifestó, con las CC.AA., y con el sector para acordar un modelo que facilite el acceso a estas tierras?
- En caso afirmativo, ¿podrán facilitar toda la información relativa al desarrollo de este modelo y acuerdos adoptados?

Madrid, 23 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL